

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Dra. Andrea Marcela Geiger Villalpando

Fecha de
Elaboración: 14 de noviembre de 2024

Consecutivo
por Área: LPZ-148-2024

Oficina de Representación de Protección Ambiental : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdirección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>ZARAGOZA</u>	<u>SAN GERMÁN</u>	<u>LIZBETH</u>
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 13 de noviembre de 2024

Lugar: Delegación de San Juan de Los Planes, Municipio de La Paz, BCS

Objeto de la Comisión: Se le comisiona el día 13 de noviembre de 2024, realizar traslado a la zona de San Juan de Los Planes, con la finalidad de dar atención a orden de Inspección PFPA/10/3S.5/283/2024, así como realizar recorrido de inspección y vigilancia con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable en la materia, acciones a realizar en la Delegación de San Juan de Los Planes, Municipio de La Paz, B.C.S.

Síntesis: Se realizó recorrido de inspección y vigilancia en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en atención a orden de inspección PFPA/10/3S.5/283/2024, así como verificar la legislación ambiental en la materia.

Conclusión: Se realizó recorrido de inspección y vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre, dentro de la Delegación de San Juan de Los Planes, levantando acta de inspección en materia de ZOFEMAT.

Resultados Obtenidos: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable, así mismo, se levantó acta de inspección en materia de ZFMT No. 047 24, a nombre de Sociedad Mercantil Pelicant Point y/o Stuart Anthony Wild.

Contribución: Con los recorridos de inspección y vigilancia en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre se contribuye a la preservación de los recursos naturales.

Lizbeth Zaragoza San Germán
Comisionado



Dra. Andrea Marcela Geiger Villalpando
Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.